

INCUMBENCIAS PROFESIONALES – PROGRAMA ERA

En la tabla que se presenta a continuación, se encuentran listados los títulos profesionales habilitados por los Colegios Profesionales para realizar instalaciones eléctricas acordes a los Sistemas de Generación Distribuida de Energías Renovables a funcionar en paralelo con la red EPE.

Requisito mínimo: El profesional debe tener incumbencias en instalaciones eléctricas de baja tensión (220/380 V – 50 Hz.) en inmuebles, con todos los requisitos de cálculos exigidos por la normativa AEA. Los niveles de tensión y potencia límites serán evaluados en cada proyecto particular.

Título	Colegio profesional	Incumbencias profesionales
Electrotécnico/a	Colegio Prof. de M.M.O. y Técnicos - D.II	CUMPLE
Ingeniero/a Electricista	Colegio de Ing. Esp. de la Prov. de Sta. Fe - D. I y D.II	CUMPLE
Ingeniero/a Electromecánico/a	Colegio de Ing. Esp. de la Prov. de Sta. Fe - D. I	CUMPLE
Ingeniero/a Electrónico/a	Colegio de Ing. Esp. de la Prov. de Sta. Fe - D. I	CUMPLE
Técnico/a en Equipos e Inst. Electromecánicas	Colegio Prof. de M.M.O. y Técnicos - D.II	CUMPLE
Técnico/a Mecánico/a Electricista/a	Colegio Prof. de M.M.O. y Técnicos - D.I	CUMPLE
Arquitecto/a	Colegio de Arquitectos Provincia de Santa Fe	NO CUMPLE
Cursos o capacitaciones	Sin colegio profesional y/o sin matrícula profesional	NO CUMPLE
Ingeniero/a Ambiental	Colegio de Ing. Esp. de la Prov. de Sta. Fe - D. I y D.II	NO CUMPLE
Ingeniero/a Civil	Colegio de Ing. Esp. de la Prov. de Sta. Fe - D. I y D.II	NO CUMPLE
Ingeniero/a Industrial	Colegio de Ing. Esp. de la Prov. de Sta. Fe - D. I y D.II	NO CUMPLE
Ingeniero/a Mecánico/a	Colegio de Ing. Esp. de la Prov. de Sta. Fe - D. I y D.II	NO CUMPLE
Ingeniero/a Químico/a	Colegio de Ing. Esp. de la Prov. de Sta. Fe - D. I	NO CUMPLE
Licenciado/a en Ciencias del Ambiente	Colegio de Ing. Esp. de la Prov. de Sta. Fe - D. I y D.II	NO CUMPLE
Técnico/a en Electrónica	Colegio Prof. de M.M.O. y Técnicos - D.II	NO CUMPLE
Técnico/a Mecánico	Colegio Prof. de M.M.O. y Técnicos - D.II	NO CUMPLE

Este listado se ampliará conforme se presenten PROVEEDORES/INSTALADORES con títulos no listados en la tabla anterior.